

EXPDTE. Nº: 319/2004 - P.Res

AUTOR: ESPECIAL DE LIMITES

EXTRACTO: Solicitar al Congreso de la Nación la derogación del decreto ley nº 18.501 y ratificar la vigencia de las leyes 1532 y 14.408, para la determinación de los límites territoriales de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	PERALTA	GATTI	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2004